

## Campaña teatralizada contra el ruido en las terrazas de Elda

14/07/2018



Los actores concienciaron sobre el ruido en las terrazas | Jesús Cruces.

Los eldenses que cenaron ayer en las terrazas de la Gran Avenida y la Plaza Mayor disfrutaron de una **cena diferente, amena y divertida** gracias a la iniciativa de la Concejalía de Medio Ambiente, una divertida **representación teatral** se llevó a cabo con el objetivo de **concienciar sobre el ruido en las calles** dentro de la campaña *“Disfruta de la calle, respeta al vecindario”*.

Los comensales se vieron envueltos en un **reportaje televisivo**, pues la puesta en escena consistía en un **periodista que acababa de llegar junto a su cámara** a la ciudad para cubrir una noticia importante: **Elda es la ciudad de España menos ruidosa**. Las reacciones de los eldenses fueron de lo más variopinto desde las **risas de incredulidad** hasta aquellos **vecinos muy concienciados** con no molestar a los vecinos, incluso

hubo alguna mujer que se quiso maquillar rápidamente para salir guapa en televisión. Entonces aparecía **“la vecina del primero”**, ataviada con su pijama, sus rulos y la bolsa de basura para pedir que acabasen con el jaleo que no podía descansar. Así todos se ponían en su lugar y comprendían que está bien disfrutar pero sin impedir descansar al resto.

La puesta en escena, compuesta por **seis actores del grupo de teatro municipal** y dirigida por **Ana Sánchez**, fue recibida muy bien por todos los eldenses, quienes se mostraron **comprometidos y agradecieron la realización de la campaña**, que consideran necesaria, ha detallado el asesor del grupo Compromís, partido político que gestiona el área de Medio Ambiente, **David Baidez**.

De esta forma **culmina con éxito la campaña que para sensibilizar contra el ruido** y evitar molestias a los vecinos. Tal ha sido la buena acogida tanto por parte de vecinos como de los locales, que es probable que se repita en el futuro.

Los eldenses que sufran molestias por el ruido de la música de los locales y determinadas actividades deben dirigirse al departamento de Medio Ambiente y, en el caso de las noches o los días festivos, a la Policía Local.



*Esta campaña se repetirá gracias a la buena acogida | Jesús Cruces.*